

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32847** TRAVOL 2007, S.A.

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1045/10 ejecución 201/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 20 de septiembre de 2011 declarando al ejecutado Travol, 2007, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 14.696,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110073987-1